



ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO BOYACA
SECRETARIA DE HACIENDA
LIQUIDACIÓN OFICIAL
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO



No.:18100112000964

El Secretario de Hacienda del Municipio de Puerto Boyacá - Boyacá en uso de las facultades legales conferidas en el artículo 399 del Acuerdo 023 de 2016; por medio del cual se adopta el Estatuto Tributario del Municipio de Puerto Boyacá - Boyacá y demás normas legales o reglamentarias, profiere la siguiente Liquidación Oficial.

CÉDULA CATASTRAL 000100020224000		DIRECCIÓN HAITI VDA CALDERON				MATRÍCULA INMOBILIARIA		
NOMBRE URIBE LONDONO JUAN-FELIPE				CÉDULA/NIT 70326289		CÓDIGO POSTAL		
AÑO	AVALUO	TARIFA X MIL	IMPUESTO PREDIAL	SOBRETASA AMBIENTAL	INTERESES PREDIAL	INTERESES AMBIENTAL	VALOR TOTAL	FECHA INICIO INTERESES
2018	154.672.000	6	928.032		150.082		1.078.114	01/06/2018
2017	150.167.000	6	901.002		414.346		1.315.348	01/06/2017
2016	145.793.000	6	874.758		681.778		1.556.536	01/06/2016
TOTALES			2.703.792		1.246.206		3.949.998	

INTERESES: En el momento del pago, se adicionará a la suma Total a Pagar, los intereses moratorios calculados desde cuando se hizo exigible el pago del impuesto de cada periodo hasta la fecha del pago efectivo, calculados de conformidad con las normas legales respetivas.

RECURSO: Contra la presente Liquidación Oficial procede el recurso de Reconsideración, el cual deberá interponerse ante la Ventanilla Única de la Administración Municipal de Puerto Boyacá - Boyacá, dirigida a este despacho, dentro de los dos (2) meses siguientes contados a partir de su notificación.

MÉRITO EJECUTIVO: Una vez en firme, la presente Liquidación Oficial presta mérito ejecutivo y será enviada a proceso de cobro coactivo.

NOTIFICACIÓN. Notifíquese la presente Liquidación oficial de conformidad con lo dispuesto en los artículos 354 de la Ley 1819 del 2016 , el artículo 565 y siguientes del Estatuto Tributario, o normas que lo modifiquen.

Dada en Puerto Boyacá - Boyacá el **26 De noviembre Del 2018**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

SELO O TIMBRE DE LA ENTIDAD RECAUDADORA

DAVINSON GUZMAN CERVERA
SECRETARIO DE HACIENDA MUNICIPAL

Esta firma tiene validez de conformidad con el decreto 2150 de 1995,Autorizada por la resolución Nro. 116 de 2018

ENTIDADES BANCARIAS AUTORIZADAS			

Imprimió: NGIRALDO- 23/11/2018 -23/11/2018 - 190.217.63.234

ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO BOYACA
SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL
NIT: 891.800.466-4

No. LIQUIDACIÓN OFICIAL 18100112000964		CÉDULA CATASTRAL 000100020224000
DIRECCIÓN HAITI VDA CALDERON		

PERIODOS: 2018,2017,2016

PÁGUESE HASTA
31/12/2018

TOTALES	
TOTAL LIQUIDACIÓN	3.949.998
DESCUENTO (-)	0
TOTAL A PAGAR	3.949.998

(415)7709998019935(8020)00000018100112000964(3900)0003949998(96)20181231

ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO BOYACA
SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL
NIT: 891.800.466-4

No. LIQUIDACIÓN OFICIAL 18100112000964		CÉDULA CATASTRAL 000100020224000
DIRECCIÓN HAITI VDA CALDERON		

PERIODOS: 2018,2017,2016

PÁGUESE HASTA
31/12/2018

TOTALES	
TOTAL LIQUIDACIÓN	3.949.998
DESCUENTO (-)	0
TOTAL A PAGAR	3.949.998

(415)7709998019935(8020)00000018100112000964(3900)0003949998(96)20181231